

COMUNICADO
ACCIÓN URGENTE

**CULTIVOS AFECTADOS POR FUMIGACIÓN
CON GLIFOSATO POR LA POLICIA
NACIONAL ANTINARCOTICOS
MAYO 23 DE 2013**

La Denominación de Iglesias Cristianas Evangélicas Hermanos Menonitas del Chocó, es una entidad privada y sin ánimo de lucros, de carácter religiosa, con más de 65 años de historia en el departamento del Chocó. Tiene Personería Jurídica del Ministerio del Interior y de Justicia de la República de Colombia, Resolución 2019 de octubre 07 de 1997; con registro tributario expedido por la DIAN del departamento del Chocó bajo el número 818000565- que tiene como objetivo la proclamación en palabra y acción, de un evangelio integral que contempla la satisfacción de todas las necesidades del ser humano, donde el Dios de la Historia de la Humanidad es Glorificado.

La Iglesia viene desarrollando con la cooperación del COMITÉ CENTRAL MENONITA, la Fundación Mencoldes, Justapaz y CEAS, varios proyectos de desarrollo rural comunitario, entre ellos un proyecto de arroz y uno de siembra plantación de Cacao en los municipios de Medio San Juan, Istmina, Novita, Condoto, unión Panamericana y Medio Baudó.

Todo estos proyectos lo hacemos con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, buscando estabilidad socio económica, de modo que no se vean obligados a participar de los cultivos ilícitos y para los que ya están involucrados ofrecerles otra alternativa para que abandonen esas práctica.

Los proyectos han venido generando un gran impacto en las comunidades hoy tenemos más de 200 familias involucrados en esta actividad total mente licita, las comunidades han venido respondiendo a la propuesta de manera satisfactoria.

Hoy lamentamos profundamente lo que está sucediendo, el gobierno colombiano

mediante su programa de erradicación aérea de cultivos ilícitos con Glifosato, que mediante una acción indiscriminada y sin consulta previa a las comunidades está acabando con este sueño, muchos cultivos de arroz y de cacao han sido totalmente quemados en absoluto, dejando a los productores en la miseria, creando más necesidades en un pueblo que ha sufrido el rigor de la violencia, el abandono estatal y el conflicto armado.

Las comunidades han hecho sus trabajos con gran esfuerzo y mucha motivación para que se los destruyan y caben sus sueños de manera irresponsable. Y lo más lamentable es que están fumigando no solo los cultivos ilícitos, sino también los mismos caseríos. Esto puede resultar fatal para la salud de las personas. Todas estas comunidades carecen de agua potable y la que consumen es de la que recogen de la lluvia.

PETICION.

Frente al daño material, psicológico y Moral que se está causando a las comunidades y a la iglesia que viene impulsando estas iniciativas de desarrollo, solicitamos a las instituciones nacionales e internacionales, a la iglesia nacional e internacional, a los medios de comunicación y a todas las competentes, ayudarnos en la solicitud de la defensa de los derechos humanos que están siendo violados por el ministerio de defensa y la policía nacional.

Nuestras peticiones concretas son:

1. La reparación de todo el daño causado con glifosato a los cultivos de arroz, cacao y pan de las familias vinculadas a nuestro programa.
2. La reparación del medio ambiente contaminado, con este tóxico, fuentes hídricas, la fauna y flora que ha sido afectado en toda la zona donde han esparcido el glifosato.
3. La suspensión inmediata de la erradicación aérea con glifosato. El mismo gobierno tiene otros mecanismos de erradicación sin que el medio ambiente se afecte y menos los cultivos lícitos de las personas.

A continuación relacionamos algunas de las personas que han sido afectadas por comunidad, es decir las que logramos contactar para visitarles.

Chaquí (Corregimiento), Istmina

José Delio Ibargüen y Luz Nidian Acevedo: Están recolectando el arroz prematuramente con la esperanza de recuperar parte de la cosecha, afectada por la fumigación por aspersión aérea. Eso es un riesgo para la salud.

Calle Fuerte, Medio San Juan

Institución Educativa Joaquín Urrutia – Sede Calle Fuerte: El cultivo de arroz, ubicado detrás de la institución, tenía alrededor de mes y medio de haber sido sembrado por los estudiantes; fue fumigado el día viernes, 10 de mayo de 2013, a pesar de encontrarse en pleno caserío.

María Elvira Salazar: Es una mujer cabeza de familia que ha pasado horas a pleno rayo de sol dedicada a la minería artesanal, para poder pagar peones y sembrar arroz en su terreno. Ahora está a punto de perderlo todo, pues a raíz de las fumigaciones, el cultivo se está secando. Vale la pena aclarar que el cultivo se encuentra a la orilla del río y lejos de cualquier cultivo ilícito.

Dipurdú de los indios, Medio San Juan

Manuel Manyoma: el cultivo se encuentra a cinco minutos del pueblo y a la orilla de la quebrada Dipurdú de los Indios. Fue fumigado el 10 de mayo de 2013 alrededor de las 11:00 am.

Juan Antonio Asprilla y Jesús María Hurtado: El arroz ya estaba espigado, pero a causa de la fumigación se secó y ya no hay esperanza de cosechar.

Paimadó

Juan Carlos Bonilla: el cultivo se encuentra en un sector llamado “La Rancho”, a la orilla del río y frente al corregimiento de Paimadó. El arroz ya estaba espigado, pero a causa de la fumigación se secó y ya no hay esperanza de cosechar.

Juan Andrés Sánchez: Su cultivo también está ubicado en el sector “La Rancho”. Una retroexcavadora trabajó dos días adecuando el terreno y, posteriormente, se requirió de 32 jornales para sembrar arroz y yuca. Las plantas tenían aproximadamente dos meses al momento de ser fumigadas. Ahora las plantas de arroz se están secando. En el terreno se tenía la intención de sembrar cacao más adelante, pero ya no será posible porque el suelo está contaminado con glifosato.

Félix Aparicio Hurtado: su cultivo de arroz está próximo al pueblo y no hay indicios de cultivos ilícitos por allí cerca.

Fanny Valencia: Su cultivo de arroz que fue sembrado con el esfuerzo de ella y de sus hijos para el sustento familiar, pero ahora está en riesgo de perderse a causa de la fumigación. El terreno está dentro del perímetro del pueblo.

Gilberto Marcelino: Ha erradicado manualmente los cultivos ilícitos para

reemplazarlos por otros como cacao, yuca y frutales. Sin embargo, las plántulas de cacao, que tenían alrededor de dos meses y medio, fueron totalmente quemadas por el efecto del glifosato.